



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Hacienda y Administración Pública  
Dirección General de Contratación,  
Régimen Interior y Patrimonio

Servicio de Estadística  
Callejero: Nomenclator y Numeración  
Asunto: Nominar vía sin nombre en el Distrito Macarena  
Ref: 359/17 ADE 11/18

En relación con el expediente que se indica relativo a la nominación de vía, vengo en resolver lo siguiente:

1. Procédase a la tramitación del mismo de conformidad con lo prevenido por la Ordenanza Municipal (B.O.P. de 02/03/1999).
2. Dése traslado de la propuesta a la Junta de Distrito al objeto de que por la misma se emita el correspondiente informe, que deberá ser evacuado en el plazo máximo de 15 días.

• Exp.: 359/17 ADE 11/18

. Nominar vía sin nombre en el Distrito Macarena desde calle El Real de la Jara hasta calle sin nombre perpendicular a barriada Los Principes, según plano de situación adjunto.

Nombre propuesto : CLARA JAIME MELERO

**Justificación:** Clara Jaime Melero.- (Marchena 1922- Sevilla 2015) Practicante y Matrona. Primera matrona residente de la Residencia Sanitaria García Morato, hoy Virgen del Rocío. Como reconocimiento a su acreditada y ejemplar labor profesional fue nombrada Colegiada de Honor por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería de Sevilla.

**A petición de:** Particular. D<sup>a</sup>. Amalia Rodrigo Orgaz.

En Sevilla a la fecha indicada al pie de firma del presente documento. La Directora General de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio.

SR./SRA. CAPITULAR DELEGADO/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO MACARENA

Código Seguro De Verificación:	infa6C7+Xx4kSbLG=HqD2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Moreno Muela	Firmado	09/03/2018 12:35:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/infa6C7+Xx4kSbLG=HqD2w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/infa6C7+Xx4kSbLG=HqD2w==</a>		



